

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintiseis de junio de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

09. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

09.11. Vicerrectorado de Formación Permanente

09.11.18. El Consejo de Gobierno aprueba el cambio de denominación del Curso "Lectura y Producción de imágenes digitales en la Educación 2.0" por "**Lectura de imágenes, alfabetización mediática y la Educación 2.0**", del Programa de Formación del Profesorado, convocatoria 2012-2013.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintisiete de junio de dos mil doce.

